



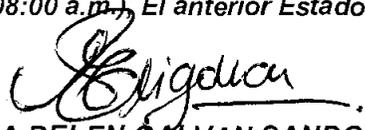
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 74

noviembre 20 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54-001-33-33-006-2015-001 88-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JOSEFINA ORDONEZ SANTAELLA	COLPENSIONES	Auto decide recurso NO REPONE LA DECISION ADOPTADA MEDIANTE AUTO DE FECHA 14 DE AGSTO DE 2017, Y CONCEDE EL RECURSO DE QUEJA ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL NORTE DE SANTANDER.		17/11/2017
2	54-001-33-33-006-2015-003 52-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	LIGIA LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto decide recurso NO REPONE LA DECISION ADOPTADA MEDIANTE AUTO DE FECHA 14 DE AGSTO DE 2017, Y CONCEDE EL RECURSO DE QUEJA ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL NORTE DE SANTANDER.		17/11/2017
3	54-001-33-33-006-2015-004 84-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ALICIA CARRASCAL RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto decide recurso NO REPONE LA DECISION ADOPTADA MEDIANTE AUTO DE FECHA 14 DE AGSTO DE 2017, Y CONCEDE EL RECURSO DE QUEJA ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL NORTE DE SANTANDER.		17/11/2017
4	54-001-33-33-006-2016-001 34-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	LUIS ARMANDO DUARTE SEPULVEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto decide recurso NO REPONE LA DECISION ADOPTADA MEDIANTE AUTO DE FECHA 14 DE AGSTO DE 2017, Y CONCEDE EL RECURSO DE QUEJA ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL NORTE DE SANTANDER.		17/11/2017
5	54-001-33-33-006-2016-001 39-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	RODRIGUEZ VILLAMIZAR EDGAR EDUARDO Y OTROS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto decide recurso NO REPONE LA DECISION ADOPTADA MEDIANTE AUTO DE FECHA 14 DE AGSTO DE 2017, Y CONCEDE EL RECURSO DE QUEJA ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL NORTE DE SANTANDER.		17/11/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 20 noviembre de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.). El anterior Estado se desfija hoy, 20 noviembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)



ELIANA BELEN GALVAN SANDOVAL

Secretaria